



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

"2018, AÑO V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO".

VILLAHERMOSA, TAB., A 01 DE MARZO DE 2018.

ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO
SIMPLIFICADO MENOR.

OFICIO: TET/CC/002/2018.

GOLFO MATRIZ S.A. DE C.V.
PERIF. CARLOS PELLICER C. 319, MIGUEL HIDALGO
I ETAPA, C.P. 86103 VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE

GOLFO MOTRIZ S.A. de C.V.
R.F.C. ATA-830901-HR6
Av. Adolfo Ruiz Cortinez No. 1304
Col. Periodista C.P. 86059
Villahermosa, Tabasco

Por medio de la presente y con fundamento en el art. 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de servicios del Estado de Tabasco, art. 8 inciso 2, y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco, le hacemos una cordial invitación, para que tenga a bien cotizar los bienes detallados en el anexo "A"; en el que se enlistan el catálogo de bienes requeridos en los presentes Concurso Simplificado Menor No. **TET/CSME-01/2018**, relativo al **ADQUISICION DE VEHICULOS**, debiendo presentar la propuesta técnica y económica de la misma.

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

1. La adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas.
2. Las propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la poderdante; venir en idioma español, y con precios fijos e incondicionados en moneda nacional.
3. Las propuestas técnicas y económicas deberán entregarse, **el día 7 de Marzo** del presente año, en un horario de **09:00 a 15:00 horas** en las oficinas de la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral de Tabasco, dirigida al suscrito Presidente.
4. La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para el concurso.
5. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
6. Las propuestas técnicas y económicas, deberán entregarse por escrito y en sobres separados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, así como con el número del proceso, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ INCLUIR: **I.- Documentación Legal:**

- a) Para personas morales: Copia certificada por notario público del acta constitutiva y sus reformas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y poder general para actos de administración y dominio del representante legal.
- b) Para personas físicas: Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar.
- c) Para ambos:
 - 1. Declaración escrita en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo "Protesta de Decir Verdad", que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y copia de lo siguiente:
 - 2. Cédula de identificación fiscal, del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).
 - 3. Contrato de arrendamiento vigente o del comprobante de pago del impuesto predial.
 - 4. Declaración anual de impuestos (impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto al activo) del último ejercicio fiscal.
 - 5. Última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS y de aportaciones al INFONAVIT.
 - 6. Balance General del último ejercicio fiscal con la firma original del Contador Público y copia de su cédula profesional.
 - 7. En caso de no estar inscrito en el padrón de Proveedores del Tribunal Electoral de Tabasco presentar la documentación del anexo "B"

II.- Documentación Técnica:

- a) Especificaciones de los bienes ofertados, características, marca y modelo de los mismos de conformidad con el anexo 1.
- b) Catálogo, copia de folletos y/o fichas técnicas.
- c) Escrito original en papel membretado del proveedor, manifestando bajo protesta de decir verdad:
 - 1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se solicita en el anexo "A".
 - 2. Que garantizan el servicio ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
 - 3. Que tiene la capacidad para proporcionar en caso de requerirse refacciones, equipo y personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Importante: En el caso de no participar en algún lote o partida, especificar en el espacio correspondiente de la partida, “No presenta”.

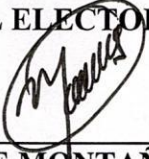
DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ INCLUIR:

III.- Documentación Económica:

- a) Cotización en original en papel membretado del proveedor, presentada de conformidad con el anexo 2, precios en moneda nacional, describiendo en forma detallada los precios unitarios, importes globales por partida (subtotal), Impuesto al Valor Agregado y monto total de la misma, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- b) Documento donde se indique el tiempo de entrega: según la propuesta, Lugar de Entrega: en las oficinas del Tribunal Electoral de Tabasco, ubicado en la Calle José Narciso Rovirosa S/N, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco; y Condiciones de pago: Crédito, en los términos que establece el Art. 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el la Secretaria Administrativa, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y/o pedido.
- c) Compromiso por escrito, que los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los trabajos.

En caso de no cotizar alguna partida, incluir el número y la leyenda “NO COTIZA”, en el renglón correspondiente.

**A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO**



MD. JORGE MONTAÑO VENTURA



c.c.p. Archivo



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

"2018, AÑO V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO".

VILLAHERMOSA, TAB., A 01 DE MARZO DE 2018.

ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO
SIMPLIFICADO MENOR.

OFICIO: TET/CC/003/2018.

**AUTOS POPULARES DE LA CHONTALPA S.A. DE C.V.
ANILLO PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA
No. 1006, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
PRESENTE**

Autos Populares de la Chontalpa, S.A. de C.V. 

Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara No. 1106
Col. Primero de Mayo, C.P. 86190
Villahermosa, Centro, Tabasco, México.
Tel.: 01(993) 310-09-70 al 99
R.F.C. APC-941116-A58 Taller de Servicio 2610

Por medio de la presente y con fundamento en el art. 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de servicios del Estado de Tabasco, art. 8 inciso 2, y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco, le hacemos una cordial invitación, para que tenga a bien cotizar los bienes detallados en el anexo "A"; en el que se enlistan el catálogo de bienes requeridos en los presentes Concurso Simplificado Menor No. **TET/CSME-01/2018**, relativo al **ADQUISICION DE VEHICULOS**, debiendo presentar la propuesta técnica y económica de la misma.

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

1. La adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas.
2. Las propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la poderdante; venir en idioma español, y con precios fijos e incondicionados en moneda nacional.
3. Las propuestas técnicas y económicas deberán entregarse, **el día 7 de Marzo** del presente año, en un horario de **09:00 a 15:00 horas** en las oficinas de la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral de Tabasco, dirigida al suscrito Presidente.
4. La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para el concurso.
5. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
6. Las propuestas técnicas y económicas, deberán entregarse por escrito y en sobres separados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, así como con el número del proceso, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ INCLUIR: **I.- Documentación Legal:**

- a) Para personas morales: Copia certificada por notario público del acta constitutiva y sus reformas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y poder general para actos de administración y dominio del representante legal.
- b) Para personas físicas: Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar.
- c) Para ambos:
 - 1. Declaración escrita en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo "Protesta de Decir Verdad", que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y copia de lo siguiente:
 - 2. Cédula de identificación fiscal, del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).
 - 3. Contrato de arrendamiento vigente o del comprobante de pago del impuesto predial.
 - 4. Declaración anual de impuestos (impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto al activo) del último ejercicio fiscal.
 - 5. Última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS y de aportaciones al INFONAVIT.
 - 6. Balance General del último ejercicio fiscal con la firma original del Contador Público y copia de su cédula profesional.
 - 7. En caso de no estar inscrito en el padrón de Proveedores del Tribunal Electoral de Tabasco presentar la documentación del anexo "B"

II.- Documentación Técnica:

- a) Especificaciones de los bienes ofertados, características, marca y modelo de los mismos de conformidad con el anexo 1.
- b) Catálogo, copia de folletos y/o fichas técnicas.
- c) Escrito original en papel membretado del proveedor, manifestando bajo protesta de decir verdad:
 - 1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se solicita en el anexo "A".
 - 2. Que garantizan el servicio ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
 - 3. Que tiene la capacidad para proporcionar en caso de requerirse refacciones, equipo y personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Importante: En el caso de no participar en algún lote o partida, especificar en el espacio correspondiente de la partida, "No presenta".

DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ INCLUIR:

III.- Documentación Económica:

- a) Cotización en original en papel membretado del proveedor, presentada de conformidad con el anexo 2, precios en moneda nacional, describiendo en forma detallada los precios unitarios, importes globales por partida (subtotal), Impuesto al Valor Agregado y monto total de la misma, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- b) Documento donde se indique el tiempo de entrega: según la propuesta, Lugar de Entrega: en las oficinas del Tribunal Electoral de Tabasco, ubicado en la Calle José Narciso Rovirosa S/N, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco; y Condiciones de pago: Crédito, en los términos que establece el Art. 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el la Secretaria Administrativa, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y/o pedido.
- c) Compromiso por escrito, que los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los trabajos.

En caso de no cotizar alguna partida, incluir el número y la leyenda "NO COTIZA", en el renglón correspondiente.

**A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO**

MD. JORGE MONTAÑO VENTURA



c.c.p. Archivo



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

"2018, AÑO V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO".

VILLAHERMOSA, TAB., A 01 DE MARZO DE 2018.

ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO
SIMPLIFICADO MENOR.

OFICIO: TET/CC/001/2018.

SURAUTO S.A. DE C.V.
AV. GREGORIO MÉNDEZ 3403, TAMULTÉ,
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO, 86150
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en el art. 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de servicios del Estado de Tabasco, art. 8 inciso 2, y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Tribunal Electoral de Tabasco, le hacemos una cordial invitación, para que tenga a bien cotizar los bienes detallados en el anexo "A"; en el que se enlistan el catálogo de bienes requeridos en los presentes Concurso Simplificado Menor No. **TET/CSME-01/2018**, relativo al **ADQUISICION DE VEHICULOS**, debiendo presentar la propuesta técnica y económica de la misma.

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

1. La adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas.
2. Las propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la poderdante; venir en idioma español, y con precios fijos e incondicionados en moneda nacional.
3. Las propuestas técnicas y económicas deberán entregarse, **el día 7 de Marzo** del presente año, en un horario de **09:00 a 15:00 horas** en las oficinas de la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral de Tabasco, dirigida al suscrito Presidente.
4. La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para el concurso.
5. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
6. Las propuestas técnicas y económicas, deberán entregarse por escrito y en sobres separados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, así como con el número del proceso, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal.

SURAUTO S.A. DE C.V.
TABASCO
HONDA
R.F.C. STA-970116-GW6
Av. Gregorio Méndez No. 3403, Col. Tamulté
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86150
Tels. 351-22-28 / 351-22-98 / 351-31-86 / Fax: 351-26-96



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ INCLUIR: **I.- Documentación Legal:**

- a) Para personas morales: Copia certificada por notario público del acta constitutiva y sus reformas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y poder general para actos de administración y dominio del representante legal.
- b) Para personas físicas: Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar.
- c) Para ambos:
 - 1. Declaración escrita en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo "Protesta de Decir Verdad", que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y copia de lo siguiente:
 - 2. Cédula de identificación fiscal, del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).
 - 3. Contrato de arrendamiento vigente o del comprobante de pago del impuesto predial.
 - 4. Declaración anual de impuestos (impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto al activo) del último ejercicio fiscal.
 - 5. Última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS y de aportaciones al INFONAVIT.
 - 6. Balance General del último ejercicio fiscal con la firma original del Contador Público y copia de su cédula profesional.
 - 7. En caso de no estar inscrito en el padrón de Proveedores del Tribunal Electoral de Tabasco presentar la documentación del anexo "B"

II.- Documentación Técnica:

- a) Especificaciones de los bienes ofertados, características, marca y modelo de los mismos de conformidad con el anexo 1.
- b) Catálogo, copia de folletos y/o fichas técnicas.
- c) Escrito original en papel membretado del proveedor, manifestando bajo protesta de decir verdad:
 - 1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se solicita en el anexo "A".
 - 2. Que garantizan el servicio ofertado contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.
 - 3. Que tiene la capacidad para proporcionar en caso de requerirse refacciones, equipo y personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Importante: En el caso de no participar en algún lote o partida, especificar en el espacio correspondiente de la partida, "No presenta".

DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ INCLUIR:

III.- Documentación Económica:

- a) Cotización en original en papel membretado del proveedor, presentada de conformidad con el anexo 2, precios en moneda nacional, describiendo en forma detallada los precios unitarios, importes globales por partida (subtotal), Impuesto al Valor Agregado y monto total de la misma, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- b) Documento donde se indique el tiempo de entrega: según la propuesta, Lugar de Entrega: en las oficinas del Tribunal Electoral de Tabasco, ubicado en la Calle José Narciso Rovirosa S/N, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco; y Condiciones de pago: Crédito, en los términos que establece el Art. 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio del Estado de Tabasco, previo a la presentación de la factura respectiva en el la Secretaria Administrativa, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y/o pedido.
- c) Compromiso por escrito, que los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los trabajos.

En caso de no cotizar alguna partida, incluir el número y la leyenda "NO COTIZA", en el renglón correspondiente.

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO**

MD. JORGE MONTAÑO VENTURA



c.c.p. Archivo